

ESTADO DE NABARRA

Ermua (2000.12.20)

La recuperación de nuestro Estado histórico, Nabarra, no es una tarea simple. No podemos reducirla a una mera expresión folclórica. Debe constituir nuestro objetivo político: el único e inmediato. Es el objetivo que nos va a permitir entrar, de verdad, en el campo de la democracia.

La expresión de la democracia entre nosotros consiste en el logro, aquí y ahora, de nuestra reconstitución política como Estado. Como Estado heredero del que fuimos privados por la violencia de los estados conquistadores y ocupantes.

"Hoy más que nunca el remozamiento y desarrollo material y formal, hasta su completud e integridad, del Estado Nabarro, con funciones, competencias y régimen que las circunstancias de todo género permiten y aconsejan en la actualidad, debe constituir el centro neurálgico de la estrategia requerida".